

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aplicación de resultado.

Propuesta de acuerdo

Se propone a la Junta General aprobar, conforme a la propuesta del Consejo de Administración, la siguiente aplicación del resultado:

A reserva voluntaria:	886.000 Euros
A reserva legal:	2.654.000 Euros
A dividendo:	23.000.000 Euros
Total:	26.540.000 Euros

Se deja constancia que, de la cantidad correspondiente a dividendos arriba mencionada, esto es, 23.000.000 euros, ha sido ya repartida como dividendos a cuenta mediante acuerdos del Consejo de Administración de 16 de noviembre de 2021 y de 25 de mayo de 2022 en las cantidades de 6.000.000 euros y 17.000.000 euros, respectivamente, por lo que, de aprobarse la propuesta de aplicación de resultado anterior, no procede reparto adicional en esta Junta General.